

EXPEDIENTE:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN LA SEPARATA Nº 1 DEL PROYECTO DE "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA DE GELSA (ZARAGOZA) – MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA NAVE DE TURBINAS Y CAPTACIÓN. FASE I"
N/REF.:	Z-160011/ 2018/ 01

D. Sebastián Loriente Abenia, con D.N.I. nº 17.868.045N, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Gelsa, actuando en el ejercicio de las facultades de órgano de contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, de conformidad con lo estipulado en el artículo 323.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ACUERDA

PRIMERO. Modificar la Composición de la Unidad Jurídico – Técnica que figura en el Anexo nº XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que fue designada por el Órgano de Contratación de la COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA DE GELSA con fecha 24 de Agosto de 2018, procediéndose al cambio del suplente, D. Alberto Cobelo Rodríguez, siendo sustituido por D. Alfonso Bordonaba Forcada, Director de Operaciones de SARGA.

SEGUNDO. Corregir el error detectado en la denominación del puesto de D^a. Iosune Lizarraga Echecolenea, siendo la correcta "Ingeniero Agrónomo del Área de Oficina Técnica y Proyectos Estratégicos".

TERCERO. Que la composición de la Unidad Jurídico – Técnica para ejercer las funciones de asistencia y asesoramiento al órgano de contratación en los trámites del procedimiento de licitación y adjudicación de las obras de referencia, así como la denominación del puesto de cada uno de sus miembros, queda como a continuación se establece:

- Asistencia jurídica al órgano de contratación en la tramitación e instrucción del expediente de contratación:
 - D. Jorge Alonso Lafoz, Técnico de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
 - D^a. Marta Soriano Casado, Responsable Técnico de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
- Asistencia técnica al órgano de contratación en la valoración técnica de las ofertas:
 - D^a. Iosune Lizarraga Echecolenea, Ingeniero Agrónomo del Área de Oficina Técnica y Proyectos Estratégicos de SARGA.
 - D. Domingo Gimeno, Jefe del Área de Ordenación de Infraestructuras Rurales de SARGA.

SUPLENTES

- Asistencia jurídica al órgano de contratación en la tramitación e instrucción del expediente de contratación:
 - D. Gerardo Marcuello Fernández, Responsable de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
- Asistencia técnica al órgano de contratación en la valoración técnica de las ofertas:
 - D. Alfonso Bordonaba Forcada, Director de Operaciones de SARGA.

CUARTO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Perfil de Contratante.

En Gelsa, a 19 de septiembre de 2018.

Fdo.: Sebastián Loriente Abenia

Presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Gelsa

